

OVIEDO, CIUDAD DE OPORTUNIDADES

El segundo gran objetivo de Alfredo Canteli es convertir al municipio en una ciudad de oportunidades. Para ello, la candidatura del Partido Popular, cuenta con los mejores profesionales para afrontar el reto de colocar a Oviedo como una ciudad de referencia en el desarrollo económico y empresarial a través de una gestión basada en el conocimiento, el diálogo y la coordinación con los agentes económicos. Posicionándola como un espacio idóneo para crear y ubicar proyectos empresariales y hacer negocios.

Todo ello dirigido a **llenar Oviedo de gente** y eso solo se hace generando oportunidades de empleo para que los jóvenes se puedan quedar y desarrollar su proyecto profesional y personal.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN Educación y Universidad

La Educación es el mejor instrumento para garantizar la igualdad de oportunidades. Es por ello, por lo que desde el Gobierno de Alfredo Canteli vamos a poner todos los medios para que los ovetenses puedan recibir, en las mejores condiciones, la mejor educación posible desde niños, ayudando a quienes lo necesitan y premiando a quienes obtengan los mejores resultados académicos. Adoptaremos las siguientes medidas:

Educación.

- Plan de mejora de los Centros Escolares de acuerdo con las direcciones de los centros y las AMPAS.
- **Dotaremos de ayudas para comedor y material escolar al 100 % de las personas que lo necesiten.**
- Revitalizaremos los hermanamientos con ciudades de habla inglesa para propiciar intercambios que faciliten a nuestros jóvenes el uso de la lengua inglesa.
- Impulsaremos el bilingüismo Español-Inglés en Oviedo para que ningún ovetense se quede sin hablar inglés desde las escuelas 0-3.

- Realizaremos talleres de idiomas junto a las academias del municipio.
- Facilitaremos la formación en emergencia y primeros auxilios en los centros educativos del municipio.
- Organizaremos una liga de debate entre los institutos y colegios de educación secundaria de Oviedo para fomentar el debate de ideas y la oratoria.
- Organizaremos los Premios a la Excelencia Educativa para premiar a los mejores.
- **Exigiremos al gobierno regional las inversiones ineludibles y comprometidas con nuestro municipio como son los IES de La Corredoria y La Florida.**
- Propondremos al gobierno regional la construcción de un nuevo centro de educación especial en Oviedo, la creación de nuevas escuelas infantiles y la resolución de los problemas de movilidad actuales en el centro existente.
- Fomentaremos la participación de los centros concertados en la vida de la ciudad, su apertura para la realización de diversas actividades municipales, como pueden ser las que se realicen en periodos vacacionales, para la realización de actividades deportivas,

culturales o formativas.

- Impulsaremos la participación del Ayuntamiento en el Consejo Escolar de los Centros Concertados.
- Evaluaremos el funcionamiento actual de los Centros de Estudio y pondremos en marcha un Plan de actualización y mejora de las instalaciones.

Universidad.

- La Universidad de Oviedo es un instrumento estratégico y fundamental para el desarrollo económico, social y cultural. En definitiva, para convertir a Oviedo en una ciudad de oportunidades para nuestros jóvenes.
- Por ello, es necesario que se establezca un cauce permanente de diálogo y trabajo entre ambas instituciones que potencie la imagen de Oviedo como ciudad universitaria, aborde los nuevos retos de la institución y refuerce la capacidad para atraer estudiantes y talento.
- **Recuperaremos** la propuesta que incluimos en nuestro programa en 2015 para **la creación de una Concejalía de Universidad.**

· Solicitaremos la implantación del Grado en Bellas Artes y Gastronomía con el establecimiento de la sede en Oviedo.

· Dotaremos de becas de excelencia a estudiantes universitarios de nuestro municipio.

· Impulsaremos la imagen de Oviedo a través de la Universidad como centro de congresos, seminarios y otro tipo de eventos.

· Desarrollaremos fórmulas para intensificar la relación de la ciudad de Oviedo con los alumnos Erasmus, estrechando lazos con sus familias mediante la creación de un paquete turístico específico y organizando actividades culturales que acerquen las culturas de los estudiantes Erasmus a los jóvenes ovietenses.

· Potenciaremos la imagen del Edificio Histórico de la Universidad de Oviedo como lugar emblemático de la historia de la ciudad, impulsando la programación de actividades culturales y visitas turísticas.

· Estudiaremos junto a la Universidad de Oviedo las necesidades de la institución para garantizar las mejores condiciones docentes e investigadoras y la posible mejora de los campus existentes en nuestra ciudad, incluida la posibilidad de ampliación del Campus del Cristo a la zona actualmente ocupada por el antiguo hospital.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Promoción de la economía urbana

Abordaremos la situación de decadencia de los principales sectores en los que se basa la economía y el empleo de Oviedo que en los últimos cuatro años han visto agravada su situación.

Llevaremos a cabo una serie de medidas con el conocimiento del sector, el dialogo y la coordinación como base para volver a convertir a Oviedo en la ciudad de referencia en el desarrollo económico y empresarial.

Turismo.

La actividad turística y comercial tiene una gran importancia para el desarrollo social y económico de la ciudad. El turismo y el comercio son una fuente generadora de riqueza y empleo. El progreso de Oviedo como destino turístico no debe ser ajeno al desarrollo económico local desde otros sectores que, en definitiva, mejorará la calidad de vida de los ciudadanos.

El sector ha estado totalmente abandonado durante los últimos cuatro años y, consecuencia de ello, Oviedo ha perdido totalmente el posicionamiento que tenía como ciudad de referencia en el turismo de calidad vinculado a los congresos, la historia, la cultura y el patrimonio.

La comunicación y coordinación con el sector empresarial ha sido inexistente. El turismo no ha estado en la agenda de prioridades de la ciudad de Oviedo. Nuestro municipio no dispone de un modelo de gobernanza ni de una organización que le permita atender los retos del sector turístico.

A modo de resumen y como consecuencia de la falta de gestión turística podemos reflejar la pérdida de más de 40.000 viajeros y de más de 50.000 pernoctaciones en Oviedo durante los dos últimos años en contraste con la tendencia positiva en el resto de Asturias y según los datos del Instituto Nacional de Estadística.

2016-2018	VIAJEROS	PERNOCTACIONES
Asturias	(+61.488) + 3,61%	(+136.351) +3,95%
Gijón	(+52.425) +13,44%	(+45.792) +5,54%
Oviedo	(-41.086) -8,08%	(-50,266) -5,38 %

Desde el Partido Popular nos marcamos los siguientes objetivos estratégicos:

- Gestionar Oviedo como destino turístico velando por la sostenibilidad y conciliando con todos los agentes implicados, promoviendo el máximo retorno social posible de las actividades turísticas y consiguiendo satisfacer las expectativas de los turistas sin poner en riesgo la convivencia con los vecinos.
- Propondremos un **Pacto por el Turismo de Oviedo** para la firma por todos los actores, tanto públicos como privados.
- Construir una estrategia turística que defina los marcos de actuación para dar respuesta a los retos y objetivos compartidos con el máximo número de agentes posible. Esta estrategia debe estar firmemente encaminada a garantizar la sostenibilidad del destino con la responsabilidad de contribuir a diseñar el Oviedo del futuro.
- Pondremos en marcha un **Plan Estratégico de Turismo** que servirá de base para el desarrollo de todas las actuaciones previstas.
- Desarrollar un nuevo modelo de gobernanza que favorezca la colaboración público-privada en la gestión del turismo, cooperando con todas las entidades turísticas.
- Crearemos un **organismo consorciado para la gestión del turismo de Oviedo que sea el espacio de encuentro entre el sector público y el privado.**

Desarrollaremos las siguientes [líneas de actuación](#):

- Participación de todos los agentes implicados tanto en la propuesta de iniciativas y proyectos como en la toma de decisiones y establecimiento de prioridades.
- Conciliación de la actividad turística y comercial con la vida en el municipio, considerando que la población local es un activo de valor extraordinario en el desarrollo turístico de cualquier destino.
- Integración de la actividad turística y comercial en la estrategia de desarrollo local. La potencialidad de Oviedo como destino turístico no debe ser ajena al impulso económico desde otros sectores. El fomento de la inversión turística debe ser fuente de empleo y la nueva orientación de la ciudad debe ser una llamada para la puesta en marcha de nuevas iniciativas empresariales.
- Puesta en valor y mejora de los recursos turísticos, infraestructuras, equipamientos y servicios actuales, actuando sobre los mismos y planificando el mantenimiento oportuno. Incorporación de nuevos servicios que sean necesarios para satisfacer a los turistas.

- **Recuperación del Oviedo Antiguo** como recurso turístico, realizando un proyecto integral que tenga en cuenta los aspectos urbanísticos, culturales, comerciales y hosteleros de esta parte tan importante de nuestra ciudad.
- Impulsaremos la puesta en marcha de la **Plaza de Trascorrales como espacio gastronómico** en régimen de concesión administrativa.
- Sacaremos a concurso la concesión de diversos espacios de la ciudad para la instalación de terrazas de hostelería por un plazo de diez años.
- Formación y apoyo a la mejora empresarial, transmitiendo al sector la necesidad de incorporar las nuevas tecnologías como herramientas de innovación y de aumento de la competitividad. Facilitar a los empresarios el desarrollo de los sistemas de gestión y calidad de sus establecimientos.
- Creación de un **Observatorio Turístico de Oviedo** que permita agrupar y trabajar la información relevante del sector para facilitar la toma de decisiones. Este Observatorio también deberá desarrollar trabajos de investigación sobre mercados y productos orientando las labores de promoción y comercialización necesarias.

- Desarrollo e impulso de productos turísticos. En este sentido se potenciarán los principales activos existentes como el **Prerrománico Asturiano y el Camino de Santiago** recuperando el papel protagonista que representa Oviedo en dichos recursos, que se van a constituir como uno de los ejes fundamentales de la promoción turística de la ciudad.

- Convertiremos a Oviedo en la Capital Mundial del Prerrománico y lo haremos poniendo en marcha un conjunto de estrategias sobre las que se articulen proyectos de transformación urbana y desarrollo económico, como son el desarrollo de sectores vinculados a las tecnologías de la realidad virtual y aumentada que permitan nuevos conceptos turísticos o mediante la creación de espacios para la interpretación y descripción histórica del Prerrománico ovetense.

- Atención especial y creación de productos relacionados con el turismo religioso, turismo cultural, turismo deportivo, turismo gastronómico y turismo de salud entre otros segmentos interesantes para desarrollar y contribuir a la desestacionalización y promoción de la ciudad. Apoyo a iniciativas como la Oviedo Cup, el Rally Princesa de Asturias "Ciudad de Oviedo" o La Vuelta Ciclista Asturias o promover la declaración de Fiesta de Interés Turístico Regional para la Semana Santa ovetense.

- **Recuperación de la Plaza de Toros y transformación en un pabellón multiusos** que permita la realización de conciertos y celebración de eventos y actividades variadas cubriendo así una necesidad prioritaria de la ciudad.

- Diseño de una página web actual, dinámica y accesible que facilite la comercialización de los distintos paquetes turísticos en colaboración con las empresas y asociaciones turísticas y que permita un sistema centralizado de reservas y venta online de productos y servicios turísticos. Debe ofrecer al turista una gran inmediatez hacia la compra y destacar por la calidad y diversidad del contenido que pueda contener.

- Puesta en marcha de nuevas formas de promoción y comercialización que sirvan para identificar y alcanzar a los segmentos de mercado que demandan nuevos productos turísticos. Diseño de campañas adaptadas a los recursos existentes y que den a conocer la oferta turística de Oviedo para situarla en el lugar que se merece. Promoción online vinculada a eventos o épocas del año concretas, que permita ganar nuevos turistas, atraer otros potenciales, fidelizar los existentes y reforzar la imagen de Oviedo.

- Incremento de la publicidad de los eventos que se celebren en la ciudad como instrumento para la captación de público y colocación de más puntos de

información turística en la ciudad con la tecnología más moderna.

- Establecimiento de un programa de promoción del destino, actividades y eventos a través de las redes sociales facilitando su conocimiento y buscando la creación de una sólida reputación digital.

- Desarrollo de una **estrategia específica que facilite la captación y celebración de congresos, eventos, convenciones y reuniones** poniendo en valor el Palacio de Congresos y Exposiciones y el Auditorio Príncipe Felipe para su desarrollo. En este sentido, se pretende la **recuperación del proyecto Bonoviedo** como apoyo al sector y refuerzo del recurso gastronómico de nuestra ciudad.

- Pondremos en valor **el Asturcón**, haciendo compatibles actividades que se vienen desarrollando aún en esta instalación municipal, apostando por la celebración de eventos que generen riqueza para Oviedo.

- **Revisaremos y armonizaremos las ordenanzas** que afecten al sector turístico adaptándolas al nuevo entorno social y económico bajo la premisa de la conciliación de la actividad empresarial con la vida ordinaria de los ovetenses.

- Vigilaremos el establecimiento de Alojamientos Turísticos regulando a través de la ordenanza de urbanismo y perseguiremos aquellos que estén en situación irregular.

- Programación de festivales y eventos relacionados con la música, la cultura, la historia y la literatura que permitan conseguir una reputación y proyección internacional de nuestra ciudad. Para ello aprovecharemos los eventos ya consolidados como las temporadas de Ópera y Zarzuela o los Premios Princesa de Asturias.

- Potenciaremos los eventos gastronómicos y las fiestas locales ampliando la programación varios días para facilitar la promoción fuera de la ciudad y con ello, la atracción de visitantes.

- Seguiremos poniendo en valor la fiesta gastronómica del Desarme, declarada recientemente como Fiesta de Interés Turístico Regional.

- Presentaremos la candidatura de **Oviedo al proyecto de Capital Española de la Gastronomía**, evento anual que reconoce a la ciudad que más haya destacado en la promoción de la gastronomía como uno de los principales atractivos para el turismo de España y que estima un retorno publicitario valorado en 17,5 millones de euros.

Comercio.

El comercio urbano ovetense ha definido la personalidad y el carácter de Oviedo durante décadas. La oferta comercial de proximidad, con la calidad, la atención al cliente y la profesionalidad, como rasgos diferenciales, posicionaron a Oviedo como el espacio comercial preferido por el conjunto de la población asturiana, siendo además un referente de atracción de turistas y visitantes.

Durante los últimos años, la ausencia de medidas de promoción turística y económica, combinados con la dejadez sufrida en el mantenimiento y adecuación de las calles y espacios urbanos, a los que el tripartito ha sometido a Oviedo, han llevado a que el comercio ovetense se encuentre en una situación de dificultad, que ha llevado a muchos negocios a cerrar sus puertas.

Calles y zonas que en su momento fueron auténticos polos tractores comerciales de Oviedo, como Asturias o Cervantes, tienen la mayoría de sus locales comerciales cerrados. En otros casos, como El Cristo-Buenavista, la ausencia de iniciativa del tripartito y del Gobierno del Principado a la hora de dar un uso a los espacios liberados por el antiguo HUCA, han llevado a la práctica desaparición de la actividad comercial en la zona.

El Ayuntamiento presidido por Alfredo Canteli, va a impulsar la recuperación y el desarrollo del comercio urbano ovetense, convencido de su importancia para la creación de empleo, especialmente de colectivos como jóvenes y mujeres, y su papel clave como generadores de vida en la ciudad.

Adoptaremos las siguientes medidas:

- Elaboración de una **estrategia directora para la recuperación y desarrollo del comercio en Oviedo**.
- Integrar al comercio en el modelo de cooperación/consorcio que, conjuntamente con el sector turístico, impulsará el Ayuntamiento de Oviedo, con objeto de estructurar y desarrollar la estrategia de captación de turistas y visitantes.
- Crearemos el **Consejo Local de Comercio**.
- Fortalecer la atracción de ovetenses y visitantes hacia el comercio local, a través de un plan de promoción y comunicación.
- Mejorar el entorno urbano comercial, recuperando áreas y calles comerciales de referencia:
- **Incentivos fiscales a la apertura de actividades comerciales** en zonas y calles prioritarias.

- **“Oviedo Antiguo Tax Free”**, para todos los nuevos comercios que se instalen en el Antiguo, dentro de su plan de recuperación.

- Integración y colaboración del comercio en la oferta cultural y de ocio promovidos por el Ayuntamiento.

- Programación de un **calendario de actividades** de promoción bajo el lema **“Oviedo capital del Comercio”**: Animación, servicios a la clientela, promociones, etc.

- Colaboración en el diseño e implementación de un plan de mejora competitiva a través de medidas de formación, comercio excelente y asesoramiento.

- Puesta en marcha de un plan de “Relevo Generacional” en el comercio ovetense para fomentar la incorporación de jóvenes profesionales a la actividad sectorial.

- **Impulsar la transformación digital del comercio local ovetense:**

- Potenciación de Oviedo como marca comercial, a través de los canales digitales.

- Posicionamiento del comercio local en los markets digitales globales.

- Dotar al sector de herramientas de información digitales para mejorar sus estrategias: geolocalización, oferta, flujos comerciales, etc.

- Incremento de la seguridad en las calles comerciales con la **implantación de la “Policía de Barrio”**.

- Adaptar la ordenanza sobre venta ambulante para erradicar malas prácticas que degradan la imagen de la ciudad.

- Controlaremos las ventas especiales con motivo de la celebración de fiestas y mercados.

- **Mejorar el eje comercial de El Fontán**, en un modelo consensuado sobre las características, el modelo y el desarrollo de oferta que debe implementarse sobre esta importante zona comercial y su plaza de abastos.

- Impulsaremos la **peatonalización de la Calle Los Pozos** para ampliar el atractivo de esa zona y generar nuevos espacios públicos para el disfrute de los ciudadanos.

- Recuperaremos el **“Primavera Fest”** junto a la hostelería de Oviedo.

- Bonificaciones fiscales a comercios que implementen mejoras de accesibilidad y eficiencia energética en sus establecimientos.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Empleo, promoción y desarrollo económico

La creación de empleo, el desarrollo empresarial y la dinamización de la actividad económica en el conjunto del municipio, van a ser el pilar fundamental de nuestra Agenda de Gobierno, para los próximos cuatro años.

Oviedo debe volver a ser el principal polo de actividad económica de Asturias y motor regional en la creación de oportunidades de trabajo y emprendimiento, para los jóvenes y para el conjunto de personas que están en situación de desempleo o que quieren lanzarse a la aventura de convertirse en empresarios.

Para abordar este compromiso, hemos diseñado una estrategia basada en los siguientes elementos:

· **Crear la Agencia “Oviedo Empleo”**. La creación de empleo de calidad y sostenible se basa en el tejido empresarial y el servicio de empleo municipal, debe transformarse en una verdadera agencia de colocación, que facilite a las empresas ovetenses, la disponibilidad de empleados adecuadamente cualificados, para cubrir sus demandas.

· Fomentar la especialización de **Oviedo** como una **ciudad “Business Friendly”**, de forma que el Ayuntamiento sea un facilitador de la creación, desarrollo y/o implantación de actividades empresariales en el municipio.

· Promover la creación de estructuras estables de apoyo a los emprendedores, tanto en la creación, como en la consolidación de sus proyectos incluyendo la disponibilidad de medios de asesoramiento, emplazamientos y acceso a recursos para el crecimiento.

· Posicionar a Oviedo como un espacio de referencia en sectores tructores relacionados con la tecnología, la innovación y la economía urbana, buscando una especialización basada en los recursos y activos diferenciales de nuestra ciudad.

· Apoyaremos la celebración en Oviedo de los Premios de la Asociación de Jóvenes Empresarios y los Premios Nacionales de la Confederación Española de Jóvenes Empresarios.

La ejecución de esta estrategia se realizará a través de un modelo de colaboración público-privada, donde el Ayuntamiento debe actuar como impulsor y facilitador, contando con la cooperación de los agentes empresariales ovetenses comprometidos con la creación de empleo y riqueza.

En España, los últimos años, han supuesto un período de recuperación económica y en la creación de empleo, después de la crisis económica, nacional y global iniciada en 2008.

La tasa de desempleo, según los últimos datos publicados por el INE, se sitúa en el 15,95% de la población en edad de trabajar, más de dos puntos por encima de la media española, cuando en el año 2013, el peor del período de crisis, en términos de desempleo, el desempleo en Oviedo (21,18%) estaba cinco puntos por debajo de la media del territorio español (26,1%).

De forma análoga, el ritmo de creación de empresas en Oviedo está por debajo de la media española y aún queda lejos alcanzar el número de empresas existentes antes de la crisis.

La paralización de las políticas de incentivo a la creación de nuevas empresas, las trabas que supone la gestión municipal del tripartito a la puesta en marcha de las iniciativas empresariales, la ausencia de políticas de promoción y el deterioro de los sectores en los que se basa la economía urbana han provocado la pérdida de posicionamiento de Oviedo como ciudad pujante.

Medidas.

APOYO A LA CREACIÓN DE EMPLEO

- Transformación del servicio municipal de empleo en una **Agencia Oviedo Empleo** orientada a trabajar con el tejido empresarial ovetense, para conocer sus necesidades de contratación de trabajadores y poder cubrirlas con personas a las que se facilite la formación y competencias para garantizar su empleabilidad.
- Diseño de una **estrategia de acceso al mercado laboral**, mediante planes de formación-empleo orientadas hacia sectores base de la economía del municipio, actuales y futuros:
 - Sectores prioritarios: turismo cultural y patrimonial, congresos, salud y servicios socio sanitarios, realidad digital, tecnologías móviles, economía del dato, etc.
 - Colectivos prioritarios: jóvenes, mayores de 45 años, mujeres en riesgo de exclusión, parados de larga duración, colectivos inmigrantes por razones políticas y sociales.
- **Escuela taller "Oviedo Digital"**, dirigida a facilitar una experiencia de formación y empleo de jóvenes en proyectos de transformación digital de la ciudad y los núcleos rurales del municipio.

FOMENTO DE LA CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE NUEVAS INICIATIVAS EMPRESARIALES

Programas de fomento del emprendimiento en colaboración con la Cámara de Comercio de Oviedo y el resto de organizaciones de apoyo a los emprendedores.

- **Plan de consolidación de empresas**, orientado a fortalecer, con medidas de asesoramiento y apoyo a proyectos empresariales existentes para fomentar su competitividad y crecimiento.
- Programa de coaching empresarial para proyectos empresariales de relevancia tractora.
- **Foro de negocios “Ciudades Hermanas”**, para el intercambio de relaciones comerciales internacionales de empresas ovetenses con compañías radicadas en las ciudades hermanadas con Oviedo.
- Desarrollo de instrumentos de facilitación y acceso a la financiación y la captación de capital de crecimiento por parte de proyectos de constitución reciente:

- Convenios con entidades facilitadoras de acceso a la inversión.

- Creación de un instrumento de financiación reembolsable en colaboración público-privada para proyectos de potencial relevante.

- **Oviedo Summit**: foro empresarial, destinado a fomentar el espíritu emprendedor y facilitar el conocimiento de los nuevos empresarios con sus homólogos a nivel municipal, regional y nacional.

- **Oviedo “Tech City”**. Constitución de una asociación colectiva con agentes y empresas tecnológicas establecidas en Oviedo, con el objeto de impulsar un ecosistema de empresas relacionadas con la innovación y mediante el establecimiento de alianzas y partenariados, impulsar el desarrollo del tejido empresarial tecnológico ovetense y la captación de proyectos para el municipio.

INFRAESTRUCTURAS Y ESPACIOS PARA EMPRENDEDORES Y EMPRESAS

- Impulso a la dotación de nuevas promociones de **Naves Nido en Olloniego**, por parte de la Cámara de Comercio de Oviedo.
- Promocionaremos la marca “Polígono de Olloniego” como un espacio singular de nuestro municipio para el establecimiento y la creación de proyectos empresariales.
- Dotar a La Corredoria de un stock público de espacios para la ubicación de empresas del sector servicios.
- **Ampliar los espacios de Coworking bajo el modelo “Talud de La Ería”**, integrando no sólo soluciones de ubicación para emprendedores, sino también, asesoramiento, formación y soporte para la creación de comunidades de colaboración entre los promotores de iniciativas empresariales.
- Diseñar dentro del complejo de **La Vega** un conjunto de espacios orientados a las nuevas industrias tecnológicas especializadas en ámbitos sinérgicos con los sectores actualmente tractores de la economía ovetense y con nuevas oportunidades emergentes, ofreciendo espacios y servicios, en un modelo de ciudad integrada, tanto a empresas tractoras que puedan ubicarse en nuestra ciudad como a proyectos de capital local liderados por emprendedores que apuesten por Oviedo. Sectores como los videojuegos,

la realidad aumentada y la realidad virtual, la tecnología aplicada a la conservación y mantenimiento del patrimonio, la inteligencia de negocio basada en datos o la tecnología cognitiva, serán prioritarios en este ámbito.

OVIEDO EMPRESAS RESPONSABLES

- Promover el desarrollo de iniciativas empresariales social y económicamente responsables, mediante el incentivo y el reconocimiento a aquellas empresas y negocios que implementen medidas y políticas que faciliten un desarrollo sostenible en los siguientes ámbitos:
 - Impulso a la utilización del vehículo compartido y el vehículo eléctrico monoplaza por parte de los empleados.
 - Instalación de sistemas de generación de energía solar en negocios, naves y edificios que acojan actividades empresariales.
 - Desarrollo de planes de Responsabilidad Social Empresarial, orientados a la mejora medioambiental y el desarrollo ecológico de los espacios verdes de la ciudad.

- Contratación de personas de colectivos socialmente vulnerables, superando el 1% de su plantilla media anual.

OVIEDO CIUDAD BUSINESS FRIENDLY

- Situar a Oviedo como espacio referencial del mundo de las iniciativas empresariales, en el Norte de España, reivindicando los históricos problemas de conectividad existentes.
- Celebración en Oviedo, de reuniones de órganos de dirección de grandes empresas españolas.
- Fomento de la presencia en la ciudad de personas de referencia en el mundo de los negocios y la empresa a través de foros y conferencias.
- Celebración de eventos empresariales en Oviedo.
- Potenciar la oportunidad que brinda la **Fundación Princesa de Asturias** para involucrar a grandes corporaciones y personalidades en proyectos de futuro para el municipio.

FISCALIDAD PARA EL FOMENTO EMPRESARIAL

- Adaptar las ordenanzas fiscales para incentivar el desarrollo de actividades empresariales de especial interés:
 - Bonificaciones en tasas de licencia para proyectos de comercio minorista situados en zonas calificadas como de especial atención.
 - **“Oviedo Tax-Free”** para proyectos de emprendedores en sectores relacionados con la tecnología y la innovación, que se ubiquen en Oviedo, a los que se les devolverán el 100% de los tributos municipales satisfechos durante sus dos primeros años (hasta el máximo permitido por la legislación vigente).
 - Bonificación del 50% de la cuota del IAE para aquellos que inicien el ejercicio de cualquier actividad empresarial, durante los cinco años de actividad siguientes a la conclusión del segundo período impositivo desde el inicio de la actividad empresarial correspondiente.
 - Bonificaciones en el Impuesto de Actividades Económicas para empresas generadoras de empleo.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Fiscalidad para el desarrollo y la equidad social

- Bonificaciones en el IBI para el comercio minorista que inicie sus actividades.
- Bonificaciones en el IBI para nuevas actividades empresariales o profesionales por cuenta propia cuando el titular de la actividad se encuentre en situación de desempleo, al menos, en los seis meses previos al inicio de la actividad.
- Bonificaciones en impuestos locales para empresas que se integren en la iniciativa “Oviedo Empresas Responsables”.
- Bonificación del ICIO del 50% en empresas de sectores prioritarios, que realicen obras destinadas a su instalación o ampliación de capacidad productiva.

TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA ECONOMÍA URBANA

- Impulsar a través de la cooperación público privada, la incorporación de tecnología digital en el turismo patrimonial y cultural, especialmente mediante proyectos de realidad aumentada y experiencia virtual.
- Fomentar la presencia del comercio ovetense en las grandes plataformas de e-commerce.

El modelo presupuestario promovido por Alfredo Canteli, el candidato del Partido Popular para el Ayuntamiento de Oviedo, parte de un conjunto de premisas fundamentales:

- **Eficiencia en la gestión de los recursos**, focalizando el esfuerzo en la inversión para generar riqueza y empleo, además de para mejorar la calidad de vida de los ovetenses.
- **Impulsar la actividad económica** en aquellos sectores en los que la generación de empleo, actual y futura, deben basarse, y que más directamente conectan con las fortalezas de Oviedo.
- **Minorar la deuda para acometer rebajas eficientes en los tributos** municipales y no comprometer las políticas de gasto en servicios públicos municipales.
- Una **fiscalidad municipal que incentive la creación y desarrollo de empresas, la sostenibilidad y la equidad social, equitativa y redistribuidora de los recursos**, eliminando elementos discriminatorios.

El tripartito se ha caracterizado justamente por lo contrario a las referidas premisas. Una gestión presupuestaria ineficaz y desordenada, incumpliendo la Ley de Estabilidad

Presupuestaria y dirigida por una absoluta incapacidad para, año a año, ejecutar los presupuestos. Abandonando las políticas incentivadoras de las actividades en las que se basa la creación de empleo y la actividad económica de Oviedo como el turismo, el comercio o los Congresos. Recortando los apoyos en ámbitos tructores como la cultura, la Semana Santa o el patrimonio histórico. Dejando de ejecutar, a lo largo del mandato, más de 80 millones de € de inversión pública, sin que ninguno de los grandes proyectos anunciados a bombo y platillo se hayan iniciado y condenando con ello a Oviedo a la falta de infraestructuras imprescindibles para su futuro. Manteniendo una presión fiscal insensible a la dinamización económica, las necesidades de los colectivos de población sensibles o la sostenibilidad y la mejora medioambiental.

Medidas INVERSIÓN

- Dedicación de un **20% de los presupuestos anuales a las inversiones** que Oviedo necesita para recuperar la actividad económica, los espacios públicos, la dotación de infraestructuras sociales y mejorar la calidad de vida de los ovetenses.

GASTO PÚBLICO EFICIENTE Y ORIENTADO AL DESARROLLO

- Focalización en medidas impulsoras de la creación de empleo y el desarrollo económico, convencidos de que la mejor política social es que cada ovetense en edad de trabajar, tenga un puesto de trabajo.
- Realización de una **revisión auditada de las principales contrataciones municipales**, a efectos de identificar las posibles mejoras de la eficiencia en costes y prestación de servicios y optimizar el gasto realizado por el Ayuntamiento.

OBJETIVO DEUDA CERO

- Cumplimiento de la normativa de estabilidad presupuestaria para permitir ejecutar los presupuestos, rebajando deuda y recurriendo a la deuda bancaria en su justa medida.
- Reducir los costes financieros de la deuda, para dedicar los recursos excedentes a servicios y políticas en beneficio de los ovetenses.

ORDENANZAS FISCALES PARA LA MEJORA DE VIDA

FISCALIDAD PARA LA DINAMIZACIÓN ECONÓMICA Y LA CREACIÓN DE EMPLEO

- **Bonificaciones** en tasas de licencia de construcción para proyectos de comercio minorista situados en zonas calificadas como de especial atención.
- “Oviedo Tax-Free” para proyectos de emprendedores en sectores relacionados con la tecnología y la innovación, que se ubiquen en Oviedo, a los que se les devolverán el 100% de los tributos municipales satisfechos durante sus dos primeros años (hasta el máximo permitido por la legislación vigente).
- Bonificación del 50% de la cuota del IAE para aquellos que inicien el ejercicio de cualquier actividad empresarial, durante los cinco años de actividad siguientes a la conclusión del segundo período impositivo desde el inicio de la actividad empresarial correspondiente.

- Bonificaciones en el Impuesto de Actividades Económicas para empresas generadoras de empleo.
- Bonificaciones en el IBI para el comercio minorista que inicie sus actividades.
- Bonificaciones en el IBI durante cuatro años a empresas que inicien actividades empresariales definidas como prioritarias, en el Oviedo Antiguo.
- Bonificaciones en el IBI para nuevas actividades empresariales o profesionales por cuenta propia cuando el titular de la actividad se encuentre en situación de desempleo, al menos, en los seis meses previos al inicio de la actividad.
- Bonificaciones en el IBI para titulares de solares no edificados que habiliten su uso público temporal.
- Supresión de los tipos diferenciados de IBI a inmuebles no residenciales.
- Bonificación del ICIO del 50% en empresas de sectores prioritarios, que realicen obras destinadas a su instalación o ampliación de capacidad productiva.
- Bonificaciones en tasa de obras por reformas en edificaciones y locales comerciales relacionadas con el inicio de actividades económicas desarrolladas por personas físicas o

jurídicas exentas del IAE, con hasta dos años de antigüedad.

- Bonificación en el Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos (Plusvalía), en la transmisión por causa de muerte o relevo generacional, en el supuesto de inmuebles afectos a actividades empresariales, cuando el adquirente tenga derecho a exención en el Impuesto sobre el Patrimonio y se mantenga la actividad en el inmueble, al menos durante tres años.
- Rebaja en las tasas aplicables a las terrazas de hostelería cubiertas y cerradas.

FISCALIDAD PARA LA SOSTENIBILIDAD

- Reducción hasta el 50% de la tasa por estacionamiento de vehículos de tracción mecánica en las vías públicas municipales, para vehículos híbridos.
- Reducción hasta el 75% de la tasa por estacionamiento de vehículos de tracción mecánica en las vías públicas municipales para vehículos eléctricos.
- Bonificaciones en impuestos locales para empresas que se integren en la iniciativa "Oviedo Empresas Responsables".
- Bonificación en el impuesto sobre vehículos de tracción mecánica (IVTM), de hasta un 50% para vehículos eléctricos.
- Bonificaciones en la cuota íntegra del IBI para bienes inmuebles, que no sean

de nueva construcción, en los que se hayan instalado sistemas para el aprovechamiento térmico o eléctrico de la energía proveniente del sol.

FISCALIDAD PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL Y TERRITORIAL

- Bonificación en el IAE para Centros Espaciales de Empleo.
- Bonificaciones en el IAE para empresas que aumenten su plantilla, contratando a personas con discapacidad.
- Bonificaciones en Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos (Plusvalía), en la transmisión, por causa de muerte, de la vivienda habitual en base al nivel de renta de la unidad familiar.
- Bonificación de hasta el 90% en el impuesto de construcciones para obras que favorezcan las condiciones de acceso y habitabilidad de personas con discapacidad.
- Bonificaciones del IBI, durante tres años, para personas que adquieran, construyan o establezcan su vivienda habitual en la zona rural de Oviedo.
- Bonificaciones en el IBI en viviendas en las que residan familias numerosas.

- Reducción de precios públicos por el consumo de agua, en vivienda habitual, para el titular del contrato o usuario del suministro que acredite ser perceptor de una pensión por viudedad, y el importe de la misma sumado a sus restantes ingresos sea inferior a 14.000 euros, en valor bruto, en cómputo anual. Únicamente se aplicará sobre la vivienda habitual.
- Reducción de precios públicos por el consumo de agua, en vivienda habitual, para el titular del contrato o usuario del suministro que acredite la condición de familia
- Reducción del 50% en los precios públicos por el uso de instalaciones y actividades deportivas para usuarios que acrediten algún tipo de discapacidad física o intelectual, o formen parte de unidades familiares con la condición de familia numerosa.